

**Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 353 de 31 de diciembre de 2008)*

En la página 80, en el anexo I, en el punto 2.16.3, «Comunicación del peligro», el pictograma del SGA se sustituye por el siguiente:



---